

## Concurso de microrrelatos históricos VOPAS

Con el fin de fomentar la creación literaria y contribuir a la difusión del proyecto de investigación “Voces del pasado (VOPAS)” que se realiza en la Universidad de Alcalá sobre la novela histórica contemporánea, se convoca el *Concurso de microrrelatos históricos VOPAS*, en su primera edición.

### Bases del concurso

El microrrelato será un texto narrativo breve, de entre 500 y 700 palabras, escrito en español y basado en algún personaje o hecho histórico real.

Podrá participar en el concurso cualquier estudiante de Segundo Ciclo de la ESO y Bachillerato de centros educativos adscritos a la Universidad de Alcalá. Se aceptarán obras de autoría compartida, siempre y cuando los participantes pertenezcan al mismo centro educativo.

Los textos serán enviados por docentes de los departamentos de Lengua Castellana y Literatura o Geografía e Historia, quienes realizarán una primera revisión y valoración de los microrrelatos de sus estudiantes, seleccionando los que, en su opinión, son los cinco mejores.

Los textos presentados deben ser obras originales e inéditas, y que no hayan sido premiadas en otro concurso. Además, deben estar libres de cualquier compromiso editorial previo o simultáneo.<sup>1</sup> Asimismo, no se aceptarán trabajos en los que se haya utilizado Inteligencia Artificial. Para ello, deberá adjuntarse una declaración jurada que así lo manifieste.

El plazo de admisión de los textos comenzará a las 00:00 horas del 9 de octubre de 2024 y terminará a las 24:00 horas del 27 de octubre de 2024. Todos los microrrelatos deberán ser enviados en formato PDF al correo electrónico [vopas.microrrelatos@gmail.com](mailto:vopas.microrrelatos@gmail.com)

El envío contendrá los siguientes elementos:

- El microrrelato: título y relato.
- Los datos relativos al docente encargado de la selección: nombre, centro educativo y correo de contacto.
- Los datos relativos a la autoría del texto: nombre y apellidos del estudiante, edad y curso.

---

<sup>1</sup> Los participantes responderán de la autoría y originalidad del microrrelato con los que hayan participado en el concurso, asumiendo la total responsabilidad y dejando, por tanto, a la Universidad de Alcalá indemne frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas.

- La declaración jurada en la que el estudiante manifiesta que no se ha utilizado Inteligencia Artificial.

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

### **Criterios de valoración**

Los relatos presentados se valorarán dentro de las siguientes modalidades:

Modalidad A: Alumnado de 3º y 4º de ESO.

Modalidad B: Alumnado de Bachillerato.

A la hora de valorar los microrrelatos, el jurado tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Desarrollo de la trama
- Interés del tema
- Intensidad narrativa
- Caracterización de personajes
- Capacidad de evocación
- Uso del lenguaje

### **Jurado**

El jurado estará formado por profesorado de la Universidad de Alcalá designado por los organizadores del concurso.

Toda decisión del jurado será irrevocable, pudiendo declarar el premio desierto si, tras un análisis minucioso de los microrrelatos enviados, ninguno tuviera la calidad suficiente.

### **Premios**

Habrà un premio y un accésit por cada modalidad.

Tanto el primer premio como los dos accésits recibirán un diploma y los textos serán publicados en la página electrónica del proyecto de investigación VOPAS - <https://vopas.web.uah.es/> Asimismo, se otorgará un vale para su uso en la tienda de la Universidad de Alcalá por valor de 40 € para los dos primeros premios y 20 € para cada accésit.

El fallo se hará público y los premios se entregarán el 14 de noviembre de 2024, durante los actos de la Semana de la Ciencia organizada por la Comunidad de Madrid.